

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2014-315

SALTA, 30 de junio de 2014

Expediente N° 10.374/14

VISTO:

La nota elevada por los miembros de la Escuela de Agronomía a fs. 69; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicitan la cobertura interina de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la asignatura Uso Sustentable del Suelo y Topografía de la Carrera Ingeniería Agronómica, (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que - además - informan que esta asignatura corresponde al 4° año, segundo cuatrimestre de la mencionada Carrera y eleva la nómina de posibles miembros para integrar la Comisión Asesora a fs. 70.

Que a fs. 71-73 Departamento Personal informa que el presente cargo se encuentra contemplado en el Convenio ME N° 1120/2010 SPU-UNSa asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 74 aconseja hacer lugar a la presente solicitud.

Que el Consejo Directivo en sesión Ordinaria N° 09-14 del día diez de junio último autorizó el llamado a inscripción de interesados para cubrir el citado cargo.

Que - este Cuerpo - dispuso agregar a la nómina propuesta por la Escuela de Agronomía a los siguientes docentes: Mgter. Carlos Torres (UNJu), Geól. Ciro Camacho, Geól. Pablo Kirschbaum y Dr. José Sastre.

Que se hizo la consulta pertinente a los miembros titulares de la Comisión Asesora para consensuar la fecha de oposición.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, para la asignatura USO SUSTENTABLE DEL SUELO Y TOPOGRAFÍA de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSa, asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: Del 31 de julio al 06 de agosto de 2014 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

b) Inscripciones: 07, 08, 11, 12 y 13 de agosto de 2014, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica; como así también en Secretaría de la SEDE METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA (Calle Coronel Vidt N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán).

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2014-315
SALTA, 30 de junio de 2014
Expediente N° 10.374/14

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

- c) Cierre de Inscripción: 13 de agosto de 2014 a Horas 13:00.
d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 14 y 15 de agosto de 2014.
e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 19 de agosto de 2014.
f) SORTEO DE TEMA: 20 de agosto de 2014 a Horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica.
g) OPOSICIÓN: 22 de agosto de 2014 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Ing. Ramón Gualberto OSINAGA
Esp. Ing. Héctor Pacífico PAOLI
Esp. Ing. María Paulina CABRERA

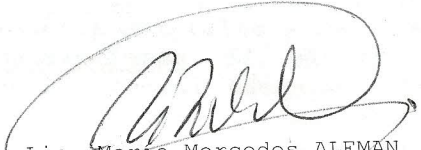
Suplentes: Ing. Carlos Alberto BOLDRINI
Magíster Carlos TORRES
MSc. Josefina DIEZ
Magíster Fernando Angel GALIZZI
Geól. Ciro CAMACHO SEGOVIA
Ing. Ana Patricia CHÁVEZ
Ing. Liliana Asunción PÉREZ
Lic. Guillermo ARELLANO
Geól. Pablo Enrique KIRSCHBAUM
Dr. José Eduardo SASTRE

VEEDORES:

Estamento Profesores: Dr. Ricardo ALONSO
Estamento Aux. Docencia: Lic. Zulma AVILÉS
Estamento Estudiantes: Srta. Mailen GUERRA

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 06 de agosto de 2014 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y resérvese en Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 3°.-
aim.


Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms. Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales